

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MILKBAR S. A., CELEBRADA EL 04 DE ENERO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil a cuatro días del mes de enero del 2016 a las catorce horas, en el local de la compañía MILKBAR S. A., ubicada en Carchi #601 y Quisquis, edificio Quil-1 piso # 7, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Milkbar S. A. con la presencia de sus accionistas, DAVID ENRIQUE CASSINELLI CALI, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS acciones, debidamente representado por el abogado David Bastidas Guillen conforme carta poder que se adjunta al expediente y la compañía IMPRENTAGER propietaria de OCHO acciones sociales. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con las acciones referidas se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor ABOGADO DAVID BASTIDAS GUILLEN y actúa como Secretario de la Junta el señor LAURA DAMERVAL AROSEMENA. Por estar reunido la totalidad de los accionistas de la compañía Milkbar S. A., estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. El Presidente de la Junta, solicita que por Secretaría se dé lectura al punto del orden del día, para comenzar a resolver.

PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.-

Hace uso de la palabra LAURA DAMERVAL AROSEMENA en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El estado de situación financiera tiene un saldo final en la cuenta de aportes de los accionistas por un valor de \$65,907.07 habiendo saneado el 2 de Enero del año 2015 las pérdidas mediante Junta General Extraordinaria con un saldo inicial de esta cuenta por \$68,579.38, al 31 de diciembre del año 2015 se ajusta nuevamente dicha cuenta para incluir el gasto de depreciación del año 2015 por \$2,361.30 y el pago del anticipo de impuesto a la renta del año 2015, quedando un saldo final de la cuenta de aportes de accionistas por \$65,907.07. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos antecedentes cuentan con un informe favorable y que éstas reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió, por unanimidad de votos, aprobar tanto el ajuste a la cuenta de aporte de accionistas sugerido por el Gerente y el resultado final de los estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita para constancia suscrita por los asistentes con la que el Presidente declara concluida la sesión a las quince horas.-

P. DAVID ENRIQUE CASSINELLI CALI

Ab. DAVID BASTIDAS GUILLEN
ACCIONISTA
APODERADO

Ab. DAVID BASTIDAS GUILLEN
PRESIDENTE AD-HOC

LAURA DAMERVAL AROSEMENA
ACCIONISTA

LAURA DAMERVAL AROSEMENA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA